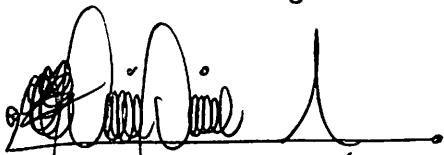


INFORME SECRETARIAL- PROCESO PENAL. CUI: 25 662 61 08012 2021 80015 NI: 255804089001 2022-00005 - Pulí, Cundinamarca, seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022). Al despacho de la señora Jueza las presentes diligencias, informando que el día de hoy a la hora de las nueve y veintiséis minutos de la mañana (09:26 A.M.) la defensora del acusado, doctora Giselle Nathalya Pachón Pulido, radicó en el correo electrónico institucional solicitud de aplazamiento de la audiencia programada para este día a las diez de la mañana (10:00 A.M.). Se encuentra pendiente de señalar nueva fecha. Dígnese Proveer.

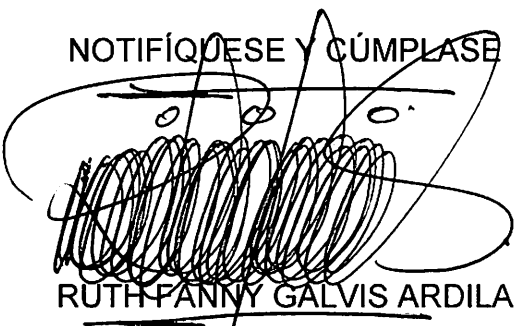

DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

Pulí, Cundinamarca, seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con el anterior informe secretarial SEÑÁLESE el próximo VEINTITRES (23) de JUNIO de DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) a efectos de llevar a cabo AUDIENCIA CONCENTRADA dentro del proceso penal CUI: 25 662 61 08012 2021 80015 NI: 255804089001 2022-00005 POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR adelantado en contra del señor DIEGO ALEXANDER MOLINA RINCON.

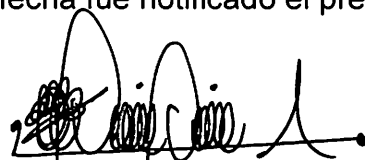
LIBRENSE los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RUTH FANNY GALVIS ARDILA
JUEZA
11/4

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
PULI – CUNDINAMARCA

PULI, 10 JUN 2022
CUNDINAMARCA _____

Por anotación en el estado No. 025
de esta fecha fue notificado el presente
auto.



DERLY LILIANA ARIAS PEREZ
Secretaria